

PERFIL DE CAMBIO CLIMÁTICO

PERÚ		
EMISIONES E INVENTARIO DE GEI.	Emisiones totales.	Balance GEI: 171,309.57 GgCO ₂ eq ⁷⁶⁶ . Emisiones GEI totales (sin considerar sumideros): 187,533.63 GgCO ₂ eq ⁷⁶⁷ .
	Emisiones de CO ₂ per cápita.	5,68 tCO ₂ eq/per cápita (con base en el balance GEI) ⁷⁶⁸ . 2,81 tCO ₂ eq/per cápita (sin la categoría USCUS) ⁷⁶⁹ .
	Emisiones de CO ₂ por PIB.	717,27 tCO ₂ eq/millón de soles (con base en el balance GEI) ⁷⁷⁰ . 354,08 tCO ₂ eq/millón de soles (sin la categoría USCUS) ⁷⁷¹ .
	Última actualización del Inventario de GEI.	2012.
	Inventarios anteriores.	1994, 2000, 2005, 2010.
	Meta de Mitigación (con base en la primera NDC).	Reducción del 30 % de las emisiones de GEI con respecto a su escenario BAU para el 2030. De ese 30 %, el 20 % de reducción es una meta no condicionada, mientras que el 10 % restante es una meta condicionada a financiamiento externo internacional y condiciones favorables.
	Principales sectores emisores.	Uso de suelo, cambio de uso de suelo, y silvicultura (51 %), energía (26 %, donde transporte suma el 40 %), agricultura (15 %) y desechos (5 %).
VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN.	Índice de riesgo climático 2017 ⁷⁷² .	Puesto 5 de 183.
	Índice de riesgo climático 1997-2017 ⁷⁷³ .	Puesto 45 de 181 ⁷⁷⁴ .
	Compromisos en adaptación.	En su contribución de adaptación, el Perú señala que se priorizan los sectores agua, agricultura, pesca, bosques y salud para la reducción de vulnerabilidad frente al cambio climático.



Perú

766. MINAM (2016) Tercera Comunicación Nacional. Disponible en: <https://bit.ly/2FUoo1i>

767. Ibíd.

768. Ibíd.

769. Ibíd.

770. Ibíd.

771. Ibíd.

772. Germanwatch. (2018). Global Climate Risk Index. Disponible en: <http://bit.ly/2PEIGBW>

773. Ibíd.

774. El Índice de riesgo climático para el periodo 1997-2017 considera a Serbia, Montenegro y Kosovo como un único país, la Unión Estatal de Serbia y Montenegro, disuelta en el 2006.

PERÚ: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 1: PREPARACIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p style="text-align: center;">A. SENSIBILIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS NDC.</p>	A1. Proceso de sensibilización.	En el país se evidencian acciones programáticas de sensibilización referentes a cambio climático; y además cuentan con un punto focal de ACE ⁷⁷⁵	<p>La Estrategia Nacional ante el Cambio Climático aborda la educación, la sensibilización y el fortalecimiento de capacidades a través del medio de implementación denominado “conciencia y fortalecimiento de capacidades”, que propone un conjunto de acciones para lograr los objetivos de la estrategia relacionados a incrementar la capacidad adaptativa, así como para reducir las emisiones de GEI⁷⁷⁶.</p> <p>Además, durante la COP20, Perú presentó ante la UNFCCC la Declaración Ministerial de Lima sobre la Educación y Sensibilización⁷⁷⁷, que tiene el objetivo de que se desarrollen estrategias educativas que incorporen el problema del cambio climático en el currículum e incluyan la concientización sobre cambio climático en el diseño e implementación de las estrategias nacionales de desarrollo y cambio climático.</p>
	A2. Monitoreo de la ciudadanía sobre conciencia del CC.	Se ha realizado una o más encuestas.	Entre abril de 2014 y enero de 2015 se llevó a cabo un estudio de opinión pública para monitorear el conocimiento y actitudes de la ciudadanía peruana frente al cambio climático ⁷⁷⁸ . El estudio fue realizado a nivel nacional aplicando 12 grupos focales en Lima, Cusco e Iquitos (análisis cualitativo), y encuestas a cerca de 1,200 personas en 17 ciudades del país (análisis cuantitativo). El estudio reveló un bajo nivel de conocimiento sobre el cambio climático, sus causas y consecuencias, pues se evidenció la confusión de la población al relacionarlo con el daño en la capa de ozono. El Ministerio del Ambiente (MINAM), como parte de sus funciones, ha impulsado programas y campañas de sensibilización dirigidas al público en general abordando la temática ambiental, algunas específicas para el tema del cambio climático y otras abordándolo como un tema transversal o complementario. Entre estas iniciativas se destacan el Geo Juvenil, los Diálogos Ambientales y, en el marco de la COP20, la iniciativa Voces por el Clima ⁷⁷⁹ .
	A3. NDC efectivamente discutida y comunicada hacia actores relevantes de la sociedad civil, sector privado, grupos minoritarios, y otros, como parte del proceso de revisión.	En el país existen espacios institucionalizados para la participación de actores en los procesos NDC.	Se vienen desarrollando procesos participativos llamados “Dialoguemos”. Actualmente son cuatro: Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático, Contribuciones Nacionalmente Determinadas, Cambio Climático y Bosques, y Desertificación y Cambio Climático. Estos procesos tienen la finalidad de escuchar, dialogar y construir participativamente y con transparencia los mecanismos, procesos y acciones de adaptación y mitigación. Este mecanismo permite facilitar la interacción permanente para la obtención de alianzas viables y acuerdos entre los diversos actores clave (sector público, privado, academia, ONG, cooperación internacional, pueblos indígenas, organizaciones de base y ciudadanía en general), así como la generación de condiciones habilitantes para la implementación de las medidas ⁷⁸⁰ .
	A4. Proceso de revisión de NDC post AP y aumento de la ambición.	La iNDC del país pasó a ser NDC, pero actualmente se está llevando a cabo un proceso de actualización.	El Perú presentó su iNDC en setiembre del 2015. Firmó el AP en abril 2016 y lo ratificó en julio de ese mismo año convirtiéndola en una NDC. Perú ha iniciado un proceso de revisión de la NDC que tiene por objetivo acordar y profundizar sobre las medidas que la componen.

775. National Focal Points for Action for Climate Empowerment - ACE (página web). Disponible en: <https://bit.ly/392ilFA>

776. MINAM (2016) Tercera Comunicación Nacional. Disponible en: <https://bit.ly/30n2m0N>

777. CMNUCC (2014) Declaración Ministerial de Lima sobre la Educación y la Sensibilización. Disponible en: <https://bit.ly/3adp6Vp>

778. El estudio realizado por IPSOS tuvo como principal objetivo servir como línea de base para evaluar el impacto de las comunicaciones y eventos que se desarrollaron en el marco de la COP20, y se realizó bajo los enfoques cualitativo y cuantitativo.

779. MINAM (2016) Tercera Comunicación Nacional. Disponible en: <https://bit.ly/35UTOze>

780. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>.

PERÚ: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p>B.</p> <p>IDENTIFICACIÓN, CREACIÓN DE INSTANCIAS Y/O ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>B1. Instituciones que lideran la coordinación de la implementación de la NDC.</p>	<p>En el país existen instituciones alojadas en alto nivel político que lideran el proceso de coordinación para la implementación de las NDC y que están respaldadas por ley.</p>	<p>Para fomentar una acción climática coordinada, el Estado peruano creó el 20 de julio de 2016, mediante Resolución Suprema n° 005-2016-MINAM, el Grupo de Trabajo Multisectorial, de naturaleza temporal y encargado de generar información técnica para orientar la implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (GTM-NDC). El GTM-NDC terminó sus funciones el 7 de diciembre de 2018, cuando fue aprobado su Informe Final. Estuvo conformado por los ministerios de Ambiente, Relaciones Exteriores, Agricultura y Riego, Economía y Finanzas, Energía y Minas, Transporte y Comunicaciones, Producción, Vivienda, Salud, Educación, Desarrollo e Inclusión Social, Cultura, Mujer y Poblaciones Vulnerables, así como por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico⁷⁸¹.</p> <p>La Ley Marco sobre Cambio Climático (LMCC) del Perú establece la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático y la Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático. La Comisión Nacional sobre el Cambio Climático está conformada por representantes del sector público, privado y la sociedad civil, y presidida por el MINAM. Si bien La Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático aún no ha sido creada, la LMCC establece que se creará mediante decreto supremo y tendrá carácter permanente, será presidida por la Presidencia del Consejo de Ministros y la Secretaría Técnica recaerá sobre el MINAM⁷⁸², estará conformado por los ministerios que formaron parte del GTM-NDC, y se incorporará al Ministerio de Defensa, a los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales. La Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático (CACC) deberá proponer las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y las NDC.</p>
<p>C.</p> <p>PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC.</p>	<p>C1. Planes para fortalecimiento de las capacidades institucionales.</p>	<p>El país cuenta con un plan nacional vigente de fortalecimiento de capacidades relacionado a las NDC.</p>	<p>El Plan Nacional de Capacitación en Cambio Climático 2013-2017, dirigido a los funcionarios del sector público, con especial atención a los gobiernos subnacionales y Grupos Técnicos Regionales de Cambio Climático (GTRCC), se elaboró en el marco de la formulación e implementación de las Estrategias Regionales de Cambio Climático (ERCC). El PNCCC presenta un programa curricular modular con ocho ejes temáticos compuestos por 36 módulos de capacitación, para lo que se está elaborando una caja de herramientas que toma como base al público objetivo, el contexto y el nivel de avance en el desarrollo de capacidades⁷⁸³.</p>
<p>C2. Generación de información técnica que sirva de base para la planificación de la implementación de las NDC en mitigación.</p>	<p>El país cuenta con un Sistema Nacional de Inventarios de GEI.</p>	<p>En el 2014, mediante Decreto Supremo n.º 013-2014-MINAM-CMNUCC, se aprobó las disposiciones para la elaboración del sistema nacional de Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (INFOCARBONO), que se define como un conjunto de acciones orientadas a la recopilación, evaluación y sistematización de información referida a la emisión y remoción de GEI⁷⁸⁴.</p> <p>A nivel local, la ciudad de Lima forma parte del Grupo de Liderazgo Climático C40 Cities, al que se ha reportado el inventario de GEI 2012 de la ciudad, que dio como resultado 15.4 millones de tCO₂e para el año mencionado, y en el que el transporte representó el 48 %, combustión estacionaria 34 % y residuos 18 %⁷⁸⁵.</p> <p>A nivel del sector privado, el MINAM viene desarrollando la herramienta informática “Huella de Carbono Perú”, que se pondrá a disposición de las instituciones públicas y empresas con el fin de que puedan medir las emisiones de GEI que generan sus distintas actividades productivas y mostrar sus avances en la reducción de estas⁷⁸⁶.</p>	
<p>C3. Proyecciones sectoriales de emisiones mediano y largo plazo.</p>	<p>El país cuenta con proyecciones sectoriales de emisiones a mediano y largo plazo.</p>	<p>En la fase 1 del Proyecto PlanCC, mediante un modelo macroeconómico de equilibrio general computable y seis estudios sectoriales en energía, transporte, procesos industriales, agricultura, uso de suelos y residuos, se construyeron escenarios alternativos de emisiones de GEI. Este proyecto involucró a 35 investigadores del Perú y se consultó a más de 400 profesionales, quienes analizaron 77 propuestas de acciones de mitigación viables técnicamente en el país y 5 posibles escenarios al año 2050 (BAU, rápido, ahorro, sostenible y <i>required by science</i>)⁷⁸⁷.</p>	

781. Para mayor información visitar la página web: <https://bit.ly/2uMMGrO>

782. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>.

783. MINAM (2013) Plan Nacional de Capacitación en Cambio Climático 2013-2017 Lima.


784. Para mayor información, visitar la página web: <https://bit.ly/2FSKyBm>

785. Para mayor información, visitar la página web: <https://bit.ly/2tbJyFJ>

786. Para mayor información, visitar la página web: <https://bit.ly/3881pvW>

787. PlanCC (2014) Escenarios de mitigación del cambio climático en el Perú al 2050 – “Construyendo un desarrollo bajo en emisiones”.

PERÚ: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p style="text-align: center;">  </p>	<p>C4. Generación de información técnica que sirva de base para la planificación de la implementación de las NDC en adaptación.</p>	<p>Reporta información base del análisis de vulnerabilidad y/o impacto (sectorial, regional o ecosistema) con base en escenarios climáticos.</p>	<p>En el año 2014 se realizó el Estudio de Impactos Económicos del Cambio Climático (EIECCP), investigación a nivel nacional que aborda cómo el cambio climático afectaría la actividad económica del país, y evalúa las potenciales modificaciones en la disponibilidad de los recursos naturales y las actividades productivas más sensibles a los cambios del clima. Entre ellas: agricultura, ganadería altoandina, minería, energía hidroeléctrica, turismo y pesca⁷⁸⁸. El estudio utiliza el cuarto reporte IPCC y los escenarios A1B, A2 y B1; además, utiliza 7 modelos, genera 19 historias futuras y considera proyecciones ecosistémicas⁷⁸⁹.</p> <p>A nivel regional, el PACC utilizó los escenarios climáticos para realizar un análisis de la vulnerabilidad en Cusco y Apurímac al 2030, enfocado en el impacto del cambio climático en cultivos como la papa, el trigo y el maíz. Por otro lado, WWF, SERNANP y la GIZ (2014) realizaron el estudio Análisis de la vulnerabilidad de las Áreas Naturales Protegidas frente al cambio climático⁷⁹⁰ para el año 2030. Debido a la importancia de los recursos hídricos, se han realizado análisis de vulnerabilidad en cuencas hidrográficas: microcuencas de Huacrahuacho (Cusco) y Mollebamba (Apurímac), cuenca del río Shullcas (Junín) y cuenca del río Santa Teresa (Cusco)⁷⁹¹.</p> <p>Adicionalmente, SENAMHI realizó escenarios de disponibilidad hídrica a nivel nacional, con un horizonte temporal 2035-2065, centrado en 2050 y utilizando los escenarios de emisiones RCP 4.5 y RCP 8.5⁷⁹². En líneas generales, los resultados muestran que para ambos escenarios de emisiones se incrementará significativamente el escurrimiento potencial en los ríos de la costa, ligeramente mayor en el escenario RCP 8.5. Además, en el marco de la Tercera Comunicación Nacional se han desarrollado escenarios de disponibilidad hídrica a nivel de cuencas, analizando los ríos Urubamba, Pampas, Apurímac, Mala⁷⁹³, Chicama⁷⁹⁴, Huaura⁷⁹⁵ y Tarma⁷⁹⁶. Asimismo, se realizaron estudios similares en el marco de otros proyectos, entre los que se encuentran los de las cuencas de los ríos Santa, Rímac, Mantaro⁷⁹⁷, Santa Teresa⁷⁹⁸ y Shullcas⁷⁹⁹.</p> <p>Para mayor información sobre los principales resultados del EIECCP y de los escenarios de disponibilidad hídrica mencionados, consultar el capítulo 6 de la Tercera Comunicación Nacional del Perú⁸⁰⁰.</p>
--	---	--	---

788. MINAM (2016) Tercera Comunicación Nacional. Disponible en: <https://bit.ly/2FOMXwP>

789. Disponible en: <https://bit.ly/2QUvZDy>

790. Disponible en: <https://bit.ly/388I2mn>

791. MINAM (2016) Tercera Comunicación Nacional. Disponible en: <https://bit.ly/36XquJU>

792. MINAM - SENAMHI. (2014). Escenarios de disponibilidad hídrica nacional. Informe técnico final. Proyecto Tercera Comunicación Nacional. Lima: Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.

793. MINAM - SENAMHI. (2015). Simulación de escenarios de disponibilidad hídrica en las cuencas de los ríos Urubamba, Pampas, Alto Apurímac (Cunyac) y Mala. Proyecto Tercera Comunicación Nacional. Lima: Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.

794. MINAM - ANA. (2015). Impacto del cambio climático en la disponibilidad de los recursos hídricos: cuenca del río Chicama. Informe técnico. Proyecto Tercera Comunicación Nacional. Lima: Ministerio del Ambiente, Autoridad Nacional del Agua.

795. MINAM - ANA. (2015). Impacto del cambio climático en la disponibilidad de los recursos hídricos: cuenca del río Huaura. Informe técnico. Proyecto Tercera Comunicación Nacional. Lima: Ministerio del Ambiente, Autoridad Nacional del Agua

796. Impacto del cambio climático en la disponibilidad de los recursos hídricos: cuenca del río Tarma. Informe Técnico. Proyecto Tercera Comunicación Nacional. Lima: Ministerio del Ambiente, Autoridad Nacional del Agua.

797. SENAMHI - MINEM. (2012). Disponibilidad hídrica superficial en las cuencas de los ríos Santa, Rímac y Mantaro bajo un contexto de cambio climático para el horizonte 2030-2039. Lima: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, Ministerio de Energía y Minas.

798. MINAM - SENAMHI. (2014). Análisis del clima actual y futuro en la cuenca del río Urubamba y sus impactos en la disponibilidad hídrica y cultivos priorizados en la subcuenca de Santa Teresa, Cusco. Compendio. Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, Proyecto de Adaptación al Impacto del Retroceso Acelerado de Glaciares en los Andes Tropicales - PRAA.

799. MINAM - SENAMHI. (2013). Análisis del clima actual y futuro en la cuenca del río Mantaro y sus impactos en la disponibilidad hídrica y cultivos priorizados en la subcuenca del río Shullcas, Junín. Lima: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, Proyecto de Adaptación al Impacto del Retroceso Acelerado de Glaciares en los Andes Tropicales - PRAA.

800. MINAM (2016) Tercera Comunicación Nacional. Disponible en: <https://bit.ly/2TqhokX>

PERÚ: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p style="text-align: center;">C. PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC.</p>	<p>C5. Análisis del "gasto" y la inversión climática actual a nivel público y privado.</p>	<p>El país cuenta con las bases para iniciar el análisis el gasto climático, ya sea consensuando la definición de gasto climático, generado discusión sobre indicadores de monitoreo, etc. y/o ha realizado ejercicios a nivel sectorial.</p>	<p>GFLAC (2014) elaboró el documento Presupuestos públicos para el cambio climático en el Perú, un análisis de los presupuestos para el cambio climático en los sectores de energías renovables, eficiencia energética y bosques. Si bien el estudio tiene como limitación no poder diferenciar la cantidad total de recursos dirigidos específicamente a acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático, sí se reconoce un monto directamente etiquetado como cambio climático que en 2013 asciende a US\$ 50,101,281 y en 2014 a US\$ 52,028,108.9⁸⁰¹.</p>
	<p>C6. Tecnología: evaluación de necesidades tecnológicas y Planes de Acción.</p>	<p>En el país se han identificado las necesidades tecnológicas para mitigación y adaptación.</p>	<p>En 2009, el MINAM, con el apoyo del Centro Risoe del PNUMA, realizó un estudio de TNA para identificar y analizar tecnologías para la adaptación y la gestión de emisiones para tres regiones del país: Lima, Piura y Junín. Los sectores seleccionados en este estudio fueron: (i) residuos sólidos (gestión de emisiones) y (ii) recursos hídricos (adaptación), obteniendo como primer resultado de la evaluación la priorización participativa de tecnologías tomando como criterios su contribución al desarrollo, su disminución en la generación de GEI, su aporte en la adaptación al cambio climático y su costo económico⁸⁰². El Informe final sobre tecnologías en mitigación⁸⁰³ identifica y prioriza las principales tecnologías de mitigación en materia de residuos sólidos, en donde se han identificado las principales barreras que impiden la adopción de las tecnologías seleccionadas y sobre esa base se elaboró un Plan de Acción. Por otro lado, el Informe final sobre tecnologías en adaptación⁸⁰⁴ realiza el mismo ejercicio para adaptación en materia de recursos hídricos.</p> <p>Por otro lado, el informe final del GTM-NDC identifica las tecnologías necesarias para el cumplimiento de las medidas de adaptación y mitigación propuestas⁸⁰⁵.</p>

801. GFLAC (2014) Presupuestos públicos para el cambio climático en Perú. Disponible en: <https://bit.ly/3a8YSUd>

802. MINAM (2016) Tercera Comunicación Nacional. Disponible en: <https://bit.ly/30mCJNq>

803. MINAM (2012) Informe Final sobre Tecnologías en Mitigación. Disponible en: <https://bit.ly/2HA1yO6>.

804. MINAM (2012) Informe Final sobre Tecnologías en Adaptación. Disponible en: <https://bit.ly/2Ev8mKZ>.

805. MINAM (2018) Grupo de trabajo multisectorial de carácter temporal encargado de generar información técnica para guiar la implementación de las contribuciones determinadas a nivel nacional (GTM-NDC) - INFORME FINAL. Disponible en: <https://bit.ly/35XleU5>

PERÚ: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 2: PLANIFICACIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p>D. DESARROLLO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>D1. Procesos de planificación para la implementación de la NDC en marcha o terminados los cuales identifican acciones específicas y responsables.</p>	<p>El país cuenta con un instrumento que tangibiliza la planificación de la NDC.</p>	<p>En el marco del GTM-NDC, se han desarrollado "Programaciones tentativas" o planes de trabajo para la implementación de las medidas que comprende la NDC para los sectores de mitigación (energía, transporte, industria, residuos, bosques) y adaptación (bosques, salud, agricultura, agua y pesca/acuicultura). Según el informe final del GTM-NDC⁸⁰⁶, las "Programaciones Tentativas" identifican necesidades, determinan el alcance de las intervenciones y sus metas, evidencian las condiciones habilitantes que deben ser superadas para que las medidas puedan ser implementadas, describen los beneficios y cobeneficios que serán obtenidos gracias a esa implementación, presentan la evaluación económica y las fuentes de financiamiento, muestran los arreglos institucionales necesarios, identifican los roles que deben cumplir cada uno de los diversos actores involucrados, describen las formas de medición, reporte y verificación, y permiten la planificación temporal de las acciones.</p> <p>Se ha definido 91 medidas de adaptación correspondientes a 46 productos para la NDC. Las medidas se reparten entre las áreas temáticas de agricultura, 17; bosques, 12; pesca y acuicultura, 18; salud, 14; y agua, 30. Así también se han definido 62 medidas de mitigación que se distribuyen entre los sectores de la siguiente manera: combustión estacionaria por energía, 23; combustión de energía móvil, 14; procesos industriales y uso de productos, 2; agricultura, 6; USCUS, 8; y residuos, 9. La NDC propone un nivel de emisiones de GEI para el año 2030 de 298.3 MtCO₂eq y una reducción de 89.4 MtCO₂eq, que representa la meta de reducción del 30 %⁸⁰⁷.</p> <p>Por otro lado, Perú se encuentra en proceso de preparación de su Plan Nacional de Adaptación, según el comunicado de prensa "Perú sienta las bases para su Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático" del MINAM, publicado en diciembre del 2016⁸⁰⁸.</p>
<p>E. MOVILIZAR RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>E1. Planificación para movilización de recursos: análisis costo-beneficio, cuantificación de inversión, estrategias de financiamiento, desarrollo de mecanismos, etc.</p>	<p>El país ha realizado una evaluación económica y ha identificado fuentes de financiamiento para lograr sus NDC.</p>	<p>Las "Programaciones Tentativas" presentan la evaluación económica y las fuentes de financiamiento de 16 medidas para la implementación de las NDC del Perú. El país todavía no cuenta con una Estrategia de Financiamiento para la NDC; sin embargo, a partir de una primera identificación de las fuentes potenciales de financiamiento realizada en el marco del GTM-NDC, se ha definido una agenda pendiente cuyo objetivo es reducir las brechas entre lo planificado por los sectores y la disponibilidad presupuestal pública a través de la promoción de la inversión privada, el acceso a los recursos de la cooperación internacional y de otros mecanismos e incentivos⁸⁰⁹.</p>

806. MINAM (2018) Grupo de trabajo multisectorial de carácter temporal encargado de generar información técnica para guiar la implementación de las contribuciones determinadas a nivel nacional (GTM-NDC) - INFORME FINAL. Disponible en: <https://bit.ly/2Rqmc7o>

807. *Ibíd.*

808. Para mayor información, visitar la página web: <https://bit.ly/36Y9AdY>

809. *Ibíd.*

PERÚ: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
F. CONSTRUIR CONDICIONES HABILITANTES Y ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN.	F1. Enlace entre la NDC y las estrategias de desarrollo.	-	-
	F2. Existencia de marcos regulatorios y/o normativas alineados a la implementación de NDC.	En el país existen dispositivos que plantean metas alineadas con las NDC. Se plantea la existencia de recursos financieros y/o identifica responsables.	En el 2018, se aprobó la nueva Ley General de Residuos Sólidos y la Ley Marco sobre Cambio Climático, que hace mención del financiamiento climático para la implementación de las NDC del país. Desde el 2018 se viene trabajando en el reglamento de esta ley, incluyendo un proceso de consulta pública en el marco del proceso "Dialoguemos" ⁸¹⁰ .
	F3. Iniciativas de impuesto al carbono o mercado de emisiones en funcionamiento y otros instrumentos financieros.	El país cuenta con iniciativas de impuestos que contribuyen a la reducción de emisiones.	En la actualidad, en Perú no se cuenta con un impuesto al carbono. Sin embargo, se cuenta con una estimación del precio social del carbono para la evaluación social de proyectos en el Perú ⁸¹¹ , que indica el valor del daño causado por la emisión de una tonelada de CO ₂ . Según el Sistema Nacional de Inversión Pública peruano, el precio social del carbono permite incorporar dentro de la evaluación de los proyectos el costo o beneficio social que tiene aumentar o disminuir las emisiones de GEI, por lo que se puede aplicar para proyectos donde exista una medición de emisiones (proyectos de residuos sólidos, transporte, electrificación, plantas de tratamiento de aguas residuales, etc.) ⁸¹² .

810. MINAM (2018) Dialoguemos sobre el Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático. Disponible en: <https://bit.ly/38dGfML>

811. Ministerio de Economía y Finanzas (2016) Estimación del Precio Social del Carbono para la evaluación social de proyectos en el Perú. Disponible en: <http://bit.ly/34B7D5f>

812. Ministerio de Economía y Finanzas (2016) Parámetros de Evaluación Social. Disponible en: <https://bit.ly/36VByXL>

PERÚ: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p style="text-align: center;">F.</p> <p style="text-align: center;">CONSTRUIR CONDICIONES HABILITANTES Y ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>F4. Sector privado contribuye a las NDC.</p>	<p>El sector privado está participando de proyectos e iniciativas que contribuyen a las NDC.</p>	<p>En el portal NAZCA se encuentran registradas dos empresas: Cálidda⁸¹³ y Energía Eólica⁸¹⁴. Cálidda forma parte de un grupo de compañías que utilizan un precio al carbono interno para alinearse hacia una transición baja en carbono. En el caso de Energía Eólica, registra US\$ 204 millones en bonos verdes emitidos para proyectos en energías renovables.</p> <p>Además, dentro de la base de datos del Private Sector Initiative se encuentra “Adaptación de los pequeños agricultores al cambio climático” (AdapCC)⁸¹⁵, una alianza público-privada entre Cafédirect y GLZ que ayuda a los productores de café y té a desarrollar estrategias para hacer frente a los riesgos e impactos del cambio climático.</p> <p>En el marco del NAMA para la industria del Cemento, en el país se viene trabajando en la implementación de un Acuerdo de Producción más Limpia, donde cada actor se comprometa voluntariamente a colaborar con la implementación de la NAMA desde su respectivo rol⁸¹⁶. En Perú también se cuenta con L+1, una red de empresarios que se definen como agentes de cambio presentes en diversos sectores económicos del Perú y comprometidos con promover la sostenibilidad⁸¹⁷.</p> <p>Desde el sector financiero, ASBANC y el MINAM han suscrito el Protocolo Verde para el sistema financiero, que contempla tres estrategias claves: (i) generar lineamientos e instrumentos para promover el financiamiento de proyectos de desarrollo con sostenibilidad, (ii) promover en sus procesos internos el consumo sostenible de recursos naturales renovables, y (iii) considerar en los análisis de riesgo de crédito e inversión los impactos y costos ambientales y sociales que se generan en las actividades y proyectos a ser financiados, cumpliendo la legislación ambiental respectiva⁸¹⁸.</p> <p>El Banco de Desarrollo del Perú (COFIDE) brinda Programas de Financiamiento de Medio Ambiente relacionados al cambio de matriz energética. En la actualidad cuenta con los programas COFIGAS y BIONEGOCIOS, dirigidos tanto a emprendedores con nuevos proyectos como a empresas PYMES con iniciativas relacionadas con la eficiencia energética (EE) y las energías renovables (ER), cuyos emprendimientos requieren de un impulso estratégico que les ayude a implementar sus planes de negocios y alcanzar condiciones de sostenibilidad y rentabilidad⁸¹⁹. Por otro lado, AGROBANCO cuenta con una línea de Créditos Verdes para el financiamiento de cultivos, crianzas, sistemas forestales y acuicultura que incorporan prácticas verdes o sostenibles, otorgados a personas naturales o jurídicas (empresas, asociaciones, juntas de usuarios) para financiar el capital de trabajo o la comercialización de la producción, lo que representa oportunidades de financiamiento para la adaptación y mitigación del cambio climático para el banco, canalizando recursos financieros. Por el lado residencial, el Fondo Mivivienda ha desarrollado el programa Mivivienda Verde, que busca impulsar y promocionar el acceso a viviendas verdes que incorporan criterios de sostenibilidad en su diseño y construcción para disminuir el impacto del sector sobre el medio ambiente⁸²⁰.</p>
---	---	--	---

813. Para mayor información, visitar la página web: <https://bit.ly/3acey8V>

814. Para mayor información, visitar la página web: <https://bit.ly/2FT7zUC>

815. Para mayor información, visitar la página web: <https://bit.ly/2TrX56s>

816. Para mayor información, visitar la página web: <https://bit.ly/36WS5uH>

817. Para mayor información, visitar la página web: <https://bit.ly/2TqxDyk>

818. Para mayor información, visitar la página web: <https://bit.ly/3adapl8>

819. Para mayor información, visitar la página web: <https://bit.ly/2Rn8uBQ>

820. Para mayor información, visitar la página web: <https://bit.ly/2TtFoDI>

PERÚ: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p>G. MONITOREAR EL PROGRESO DE LA IMPLEMENTACIÓN (MRV).</p>	<p>G1. Sistemas MRV de implementación y monitoreo de inversión/ financiamiento.</p>	<p>El país cuenta con un BUR actualizado.</p>	<p>Perú presentó su primer BUR en diciembre del 2014. A la fecha, en el portal web del MINAM se menciona la iniciativa Partnership for Market Readiness⁸²¹, que tiene como objetivo contar con un sistema de gestión de emisiones para MRV de Acciones de Mitigación (MAMS por sus siglas en inglés) y así facilitar el acceso a futuros mercados de carbono y pagos por resultados. El proyecto es financiado por el Banco Mundial y administrado por PNUD.</p> <p>Mediante la Ley Marco sobre Cambio Climático se ha establecido como herramientas de monitoreo de las medidas de mitigación de la NDC a la línea base nacional de emisiones de GEI, INFOCARBONO, Huella de Carbono Perú y los reportes ante la CMNUCC. También se está trabajado el diseño e implementación del Registro Nacional de Medias de Mitigación, que permitirá gestionar información para el seguimiento de las medias de mitigación para el cumplimiento de las NDC, así como facilitar el acceso a mercados de carbono y pago por resultados.</p>
	<p>G2. Comunicación y disponibilidad de información sobre la implementación de las metas para la sociedad.</p>	<p>-</p>	<p>-</p>

821. Para mayor información, visitar la página web: <https://bit.ly/2u1ITqp>

PERÚ: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 4: REVISIÓN Y AUMENTO DE AMBICIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
H. AJUSTAR EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO A LOS RESULTADOS.	H1. Revisar y ajustar el Plan de Implementación de acuerdo a resultados.	-	-
I. PLANIFICAR PARA FUTURAS NDC (INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROCESO).	I1. Planificación de NDC futuras - elaboración de estrategias de mitad de siglo.	El país no cuenta con instrumentos al 2050 que incorporen cambio climático.	Si bien el país no cuenta con una estrategia de largo plazo, se cuenta con el Plan de Competitividad y Productividad, que tiene como objetivo prioritario 9 el promover la sostenibilidad ambiental en la operación de actividades económicas.

Sobre la elaboración de la ficha:

Ficha final cuenta con la revisión parcial de al menos un representante de gobierno.

Profesionales consultados/ entrevistados: Lorenzo Eguren, Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, Ministerio del Ambiente.

Fecha de corte de la información: Julio, 2019.